



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN AÑO JUBILAR LEBANIEGO DE LOS AÑOS 2004 A 2009, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1041]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1041, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de facturas justificativas de actividades de la Asociación Año Jubilar Lebaniego de los años 2004 a 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de las facturas justificativas de la aplicación de los fondos recibidos para el desarrollo de las actuaciones y/o actividades realizadas por la Asociación Año Jubilar Lebaniego, financiadas a través de sendas partidas nominativas de la Sección 8 de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria de los años 2004 a 2009.

Santander, 15 de julio de 2010

Tamara González Sanz. Diputada"